

Año IX.

Santander de 16 Abril de 1890.

Num. 46.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra a 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» tenderá a los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^a a 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8. Santander.

GRAN DEPÓSITO

OSTRAS FRESCAS

DE LOS RENOMBRADOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Únicos depósitos en Santander Café de la ZANGUINA, Teléfono 206 y Café de FORNOS, Teléfono 85.

Precios: 3, 4, 5 y 6 reales docena.
Las Ostras para que resulten más frescas, se reciben todos los días a las 9 de la mañana.

Para expediciones fuera de la capital hay cajas desde 100 Ostras en adelante y se facturan por cuenta de las personas que lo encarguen.

JUSTICIA.

Esta voz se ha levantado en el pueblo ante una sentencia de muerte dictada por la Audiencia de lo criminal, y no hemos de ser de los que enmudezcan, ni de los que se muestran indiferentes al oír el grito de salvación lanzado por los ámbitos de la Montaña.

Trátase de Juan Oller, sentencia lo días há por los administradores de justicia, a la última pena.

Oller, confinado del presidio de Santoña, dió muerte a otro recluso; pero concurren tales circunstancias que no se pueden explicar; se vió Oller en tales trances para cometer el crimen, que si bien éste ni se justifica ni se disculpa, hay algo que llama la atención del público y le inclina y le impulsa a suplicar que tan terrible sentencia no se lleve a cabo.

No tratamos, pues está muy léjos de nuestro ánimo, pensar que el tribunal haya dejado de cumplir con su deber; todo lo contrario. Los dignos magistrados que forman la Sala, fieles administradores de justicia, no han podido pasar por otro camino que el delicado y severísimo que las leyes les imponen.

¡Misión terrible, pero al propio tiempo edificante la que pesa sobre esos respetables seres a quienes la sociedad tiene encomendadas las llaves de su buen nombre y en quienes deposita toda su confianza para que velen por el sosiego y la seguridad de los ciudadanos horrorados!

¡No es poca abnegación la que se imponen al recibir la investidura de magistrados!

Pero ya que a estos les cierran las leyes la puerta de salvación para un

criminal, cuando á veces concurren circunstancias especiales no previstas por los legisladores, el pueblo es el que entonces, despues de reconocer la rectitud de los tribunales, debe dirigirse unánime y respetuoso á los altos centros en donde puedan hacer eco sus protestas y pedir reparacion para que se evite un espectáculo semejante al que estamos espuestos á presenciarse si se cumplen los inflexibles mandatos de la ley.

La opinion pública está en favor del desgraciado Oller, víctima en parte de su idiotismo incipiente, revelado en el semblante desde los primeros hasta los últimos momentos que permaneció ocupando el banquillo de los acusados.

Asegúrase que la prensa y respetabilísimas personas de la localidad tratan de interponer sus influencias para que el terrible fallo no se cumpla.

Ojalá lo consigan, y si para ello conceptuaran de alguna utilidad nuestras débiles fuerzas, cuenten con ellas incondicionalmente, como para todo aquello que tienda á evitar que caigan manchas sobre el buen nombre de nuestra hidalga provincia.

DE CASTRO Á BILBAO.

En el número anterior decíamos como noticia, que estaban ya colocadas las acciones del proyectado ferrocarril desde Castro-Urdiales á unirse con la línea que á partir de la capital de Vizcaya avanza hasta los límites de nuestra provincia.

Informes posteriores nos confirman tan fausta nueva, proporcionándonos al propio tiempo ocasion de volver á escribir sobre este importante asunto.

Castro-Urdiales ha dado un grandísimo ejemplo á los pueblos que pretenden prosperar desarrollando nuevos elementos de vida, pues en brevísimos días cubrió el importe del presupuesto, figurando á la cabeza de los suscritores, capitalistas como don Luis Ocháran que no perdona medio de contribuir poderosamente al engrandecimiento de aquella preciosa villa montañesa.

En estos momentos precisamente se estarán reuniendo en Castro los accionistas para optar por la vía ancha ó la estrecha, único punto á resolver que queda sobre el tapete.

Como se vé por tan halagüeñas noticias este proyecto camina hacia su realizacion á un paso rapidísimo, siendo seguro que en breve oigamos que han dado principio los trabajos de construccion.

Lo principal, que es el dinero, lo tienen reunido los castreños para llevar á cabo un pensamiento que tanto favorecerá en su día los intereses de aquella localidad.

Al propio tiempo hemos sabido que se han verificado muchas compras de minas en todas las comarcas por donde pasará la línea.

Si unido á todos estos antecedentes consiguen como esperan los de Castro realizar las obras del puerto, el éxito será completo y podrá conceptuarse á dicha villa en víspera de dias prósperos y felicísimos para todos sus moradores.

Lo consignamos con la mayor satisfaccion, y ojalá todos los proyectos ferrocarrilarios que en la Montaña se agitan en estos momentos, nos hagan comunicar pronto á nuestros lectores auspicios tan buenos como los que auguramos á la línea de Castro-Urdiales á Memerea.

EJEMPLO LOABLE.

Si se dieran muchos como el que vamos á citar, á buen seguro se cubriría con facilidad el número de acciones para construir el ferrocarril del Meridiano.

El señor don José de Azcona, que ha dado pruebas de ser un montañés amantísimo de su país, remite una carta al presidente del Comité ejecutivo del Sindicato, que no podemos menos de publicarla en la seguridad de que nuestros lectores la han de leer con verdadera fruicion.

Héla aquí:

«Señor presidente del Comité del ferrocarril del Meridiano.

Santander 23 de Marzo de 1890.

Muy señor mio y de toda mi consideracion y respeto: Uno de los problemas de interés más vital que pueden plantearse en favor de nuestra querida tierra es, sin discusion de ninguna especie, la construccion del ferrocarril del Meridiano, destinado á hacer de este puerto uno de los mejores de España y á dar vida y calor á las industrias de la provincia.

¿Qué hace falta para que la línea directa entre Santander y Madrid quede establecida en un plazo relativamente corto? Pues pura y sencillamente un esfuerzo por parte de todos, la union de todos, mirando este proyecto como de honra provincial y de regeneracion para nuestros intereses, tan mal atendidos por el Estado y tan perjudicados por algunas empresas.

Siento en el alma esta necesidad de exhibicion, á que en toda mi vida tuve verdadero miedo; pero en asuntos de esta clase, ni la iniciativa de uno es despreciable, ni puede rehuirse el sacrificio.

En su virtud, y toda vez que para realizar los trabajos preliminares de dicho proyecto, como son los estudios, etc., etc., ha acudido el Sindicato á solicitar recursos de las corporaciones más interesadas en llevarle á cabo, fondos que ha pedido con leal proceder, esto es, á calidad de reintegro, ruego á usted que, si lo cree necesario para atender á mencionados gastos, se sirva aceptar igual suma que la solicitada de cada una de citadas corporaciones, ó sean *doce mil quinientas pesetas*, que en el mismo concepto pongo á la disposicion de usted para cuando se haya agotado lo ofrecido por aquéllas.

Tan salvadora para la provincia como regeneradora de Santander, considero la realizacion de este proyecto que, en su día, cuando se llame al capital de los montañeses para que se interese en la construccion, allí estaré yo con cuanto me sea posible, cumpliendo con verdadero regocijo el deber que me impone la circuns-

tancia de ser hijo de esta pobre tierra nuestra.

Suplico á usted, señor presidente, la mayor reserva posible en todos los particulares de esta carta, aprovechando esta ocasion para ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José de Azcona.»

El Comité ejecutivo ha contestado á tan patriótica misiva en los términos que merece la loable conducta de quien la suscribe.

Felicitemos sinceramente al señor Azcona por el acto generoso que ha realizado, pues que con ello se ha hecho acreedor á la justa consideracion de todos sus conciudadanos.

Con unos cuantos Azcona, propicios á contribuir á la realizacion de proyectos beneficiosos á los intereses de la provincia, pronto saliamos del marasmo en que nos hallamos sumidos hace muchos años.

Por eso, ejemplos tan edificantes como el que dejamos consignado, no deben ocultarse al público; todo lo contrario; que se propaguen por los pueblos de la Montaña en busca de imitadores.

En cuantas grandes empresas se acometen, aunque por la magnitud parece que se trata de realizar imposibles, nunca faltan caracteres enérgicos y valiosos que se apresten á formar á la cabeza en los momentos de la lucha, para ostentar despues los lauros de la victoria.

Las empresas pequeñas no necesitan géneos para salvarse; las magnas, esas, en las que un pueblo cifra su porvenir, son las que requieren y demandan en su apoyo caracteres extraordinarios que las impulsen hasta llegar al fin de la jornada para satisfacer cumplidamente las aspiraciones del pueblo.

En el proyecto de ferrocarril del Meridiano vislumbramos esperanzas tan halagüeñas, porque los entusiasmos son generales y existe en las provincias interesadas el pleno convencimiento de que se trata de una empresa de porvenir segurísimo y de absoluta necesidad, para acabar con ciertos monopolios que han aniquilado á las comarcas productoras de Castilla y á sus naturales puertos de embarque; uno de ellos, el principal, el de Santander.

No terminaremos sin repetir nuestra sincera felicitacion al digno montañés señor Azcona, que ha dado un ejemplo grandioso á la faz de la provincia entera.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya está abierto el pequeño estanque para la fuente de adorno que será colocada en el centro de la plaza de Becedo, que presenta un aspecto muy agradable con las acertadas obras de reforma que tocan á su fin.

Es un verdadero adorno de la poblacion.

A propósito de las reiteradas recomendaciones que hemos dirigido al Ayuntamiento de Santander para crear una feria mensual en esta poblacion, plenamente convencidos de las ventajas que habia de



acarrear al pueblo, vean nuestros administradores públicos la noticia siguiente que tomamos de un periódico de provincias:

«El próximo lunes se inaugurarán en Vigo las nuevas ferias de ganados creadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. Estas ferias, según ya se hizo público, se verificarán los días 14 y 28 de cada mes.»

Las obras de reforma del pavimento frente a la Capitanía del puerto, activamente realizadas por el contratista don Simon Ignacio, quedarán terminadas a principio de la semana entrante.

Ayer llegó a esta ciudad en el tren correo el capitán general de Burgos, hospedándose en el magnífico hotel de doña Francisca Gomez.

Por la noche le obsequió con una brillante serenata la banda de música del regimiento de Bailén.

La primera autoridad militar del distrito fué recibida muy dignamente por las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza y por las autoridades locales y de la provincia.

Dicho señor capitán general habrá salido hoy para Santoña.

Por real decreto se ha autorizado al señor Ministro de Fomento para subastar la carretera de Torrelavega á Oviedo en la sección de Tenderrica á la estación, siendo su presupuesto el de 36.116, 16 pesetas.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular de la Dirección general del Tesoro, dando cuenta de la supresión de varias administraciones de loterías.

Los que pretendan utilizar las ventajas que promete la libertad de enseñanza tienen que recordar las variaciones introducidas en la legislación que rige en esta materia.

Durante la primera quincena del mes de Mayo solicitarán el examen de las asignaturas que pretendan aprobar; en la segunda quincena tienen que formalizar el expediente á fin de que por las secretarías de los respectivos establecimientos se pasen las listas á los tribunales que se formen; y los exámenes no tendrán lugar hasta Junio, después de que terminen los de los alumnos de enseñanza oficial.

Se ha dispuesto que en analogía con lo mandado en Real orden de 24 de Mayo de 1875 para que los maquinistas de la Armada, no se consienta repetir examen á los segundos maquinistas del comercio, para optar á la clase de primeros, hasta pasado un año del que hayan sido aprobados, según se hallaba ya prevenido en Real orden de 26 de Abril de 1881; y que con respecto á los ayudantes de máquina, se modifique el artículo 33 del Reglamento de Navegación mercante, en el sentido de que es suficiente los tres meses de plazo que marca el citado artículo del Reglamento de los exámenes, para que los individuos que hayan sido aprobados vuelvan á presentarse á examen.

Desde que ha llegado á la Fonda de doña Francisca Gomez, la dueña de la acreditada casa de confección de Bilbao doña Emilia Bernaola, se ha visto favorecida de numerosas personas, que se disputan la adquisición de las novedades que ha traído de París y alaban el gran gusto que ha tenido en la elección de trajes y sombreros que resultan muy caprichosos por sus clases y variadas formas.

Hoy será repartida en esta ciudad la correspondencia de la Habana conducida á Cádiz por el vapor correo *Montevideo*.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores la subasta para la extracción de 1.500 metros cúbicos de las materias fecales de la alcantarilla general, desde el edificio del señor marqués de Casa Pombo hasta Puerto-Chico, que debió celebrarse el día 11 de Noviembre último,

mo, la Alcaldía anuncia nuevamente aquella, para el día 22 del corriente mes, á las 12 de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

El domingo ocurrió una tremenda reyerta entre varios vecinos del pueblo de Oreña, Ayuntamiento de Alfoz de Llorredo.

La riña fué á palos, resultando gravemente herido un individuo llamado Serafin Garcia.

La guardia civil de Santillana ha detenido á cinco de los contendientes.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Ha fallecido en Madrid don José J. Rodriguez, oficial segundo que fué de la administración principal de Aduanas de esta provincia.

Anteayer echó el vapor *Canada* sobre nuestros muelles 5.100 sacos de cacao.

Durante el mes de Marzo último recaudó la Aduana de este puerto 1.423.274 pesetas; 419.635 más que en igual mes del año anterior.

Parece que la Comisión nombrada por la Junta de asociados para nivelar el presupuesto adicional de nuestro Ayuntamiento se ve perpleja ante la imposibilidad de cumplir su cometido.

Dícese que dichos señores harán dimisión del cargo de hacendistas que se les confirió por sus compañeros.

Desde ayer se pagan en esta sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al vencimiento del primer del actual, de los Títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100, depositados en la Caja de dicho Establecimiento, ó entregados en garantías de operaciones.

Escuelas vacantes en esta provincia: Por concurso de traslado la de niñas, elemental completa, de Bares, con 625 pesetas; por ascenso las de niños de Cabezon de la Sal, con 835; Udalla, con 650, y San Andrés de Luena, con 625, y las de niñas de Ampuero con 826, Roiz, Urdias y San Martin de Villafuere con 256.

Y por concurso único las de ambos sexos de Boó, Pandillo y Revilla, con 500 pesetas, las de Aldueso, Avellanedo, Valdeprado, Cueva, Tresviso y Barredo con 400, las de Hormiguera y Sotillo, con 200; la de Bárcena de Carriedo con 150, y la de Santa Maria de Aguayo con 250 y 1.000 por el Estado.

A esta escuela solo podrán aspirar los profesores que tengan título normal.

Dicen los periódicos de Salamanca que algunos estudiantes piensan reunir á los escolares de aquella Universidad, con objeto de elevar una exposición al ministro de Fomento, en demanda de autorización para usar el antiguo traje de *tuno*.

El Cardenal Vicario general castrense ha prohibido la celebración de los matrimonios en casa, fundándose en que es un sacramento este que debe recibirse en la iglesia.

En lo sucesivo ningún párroco castrense podrá asistir á matrimonio alguno de sus feligreses para celebrarlo en casa, sin que antes obtenga el permiso de S. E. R.

Un telegrama de Cádiz dice que en la próxima semana se efectuarán probablemente las pruebas del *Peral*, que serán de velocidad, disparos, maniobras y navegación submarina.

Anteayer á las cuatro y media de la tarde, hallándose en el pueblo de Bezana el dueño de la casa-escuela practicando algunas operaciones de retejo, cayó á la calle de una altura de cinco metros, muriendo desnucado.

Esta desgracia ha producido honda sensación en aquel pacífico y honrado vecindario.

La Gaceta que se recibió anteayer en

esta ciudad publica un real decreto autorizando al ministro de Fomento para que ordene se proceda al estudio inmediato de la carretera de Meruelo á Noja, en nuestra provincia.

Es muy probable que en la sesión municipal de hoy se acuerde la forma de proveer la plaza de oficial de la sección de arbitrios, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Hasta la fecha se cuentan doce aspirantes al cargo.

Sabido es que la compañía de ópera que actúa en nuestro teatro y la de verso que funciona en Bilbao dirigida por el reputado primer actor señor Mata, cambiarán de situación, ó lo que es lo mismo de teatro, cuando terminen sus compromisos con los respectivos públicos, cosa que sucederá casi simultáneamente.

Pero a esto tenemos que agregar por vía de noticia nueva, que en la temporada que haga aquí el señor Mata usará á conocer al público santanderino cuatro obras nuevas.

Además, nos aseguran, que en aquellos días coincidirá la estancia en Santander del renombrado dramaturgo señor Echegaray, con cuyo motivo se auguran algunos acontecimientos teatrales.

Con motivo de haber quedado anteayer abiertas las velaciones, son muchos los casamientos que se efectúan en las parroquias de la ciudad.

Aconseja *La Higiene*, ya que en esta época del año suelen predominar afecciones que tienen su asiento en el tubo digestivo y á las veces revisten carácter infeccioso, evitar todo aquello que puede perturbar tan importantes funciones: el primer lugar lo ocupan los excesos de la mesa, causa determinante, la más de las veces, de este trastorno.

También es muy conveniente, á fin de prevenir el efecto pernicioso que la humanidad determina sobre el organismo humano, y de la que está empapada la atmósfera y el pavimento de las calles, usar botas de agua ó por lo menos calzados buenos, de suficiente grosor y con doble suela, pudiendo las personas muy delicadas servirse de plantillas de corcho ó de otra materia tan caliente y elástica como ésta.

Tratándose de los niños, téngase en cuenta que el abrigo ha de ser ligero; debiendo suprimirse en absoluto las bufandas, tapabocas, y en general todos los abrigos groseros de lana y poniéndoles al cuello, á lo sumo, á los pequeñuelos, al salir de casa, del colegio ó de otro cualquiera sitio abrigado, un ligero pañuelo de seda.

La entrada de la calle de Isabel la Católica por el final de la Primera Alameda, promete ser muy pronto una de las grandes mejoras realizadas en Santander.

Para el verano entrante quedará completamente terminada la obra.

Decimos esto, suponiendo fundadamente, á juzgar por el impulso dado á los trabajos de la nueva fachada Este de la calle de Burgos, frente á la Primera Alameda, que estará terminada en breve si se tiene en cuenta que son simultáneas estas obras y las de demolición de la antigua.

A renglón seguido vendrá el rápido derribo de la *grillera*, y de este modo aquella importantísima mejora quedará realizada á los ojos del público casi como por arte de encantamiento.

Las oposiciones á los registros de la Propiedad anunciadas para el mes de Mayo, se han aplazado hasta el mes de Setiembre. Entonces se sacarán á oposición 60 plazas de apirantes.

Hoy comenzará la Diputación á discutir por capítulos el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico.

Este Juzgado llama á don José Rey Anguita y don Cristino Vañenci, Médico y Capellan que fueron en el año 1887 del vapor-correo *Ciudad de Santander* para que declaren, en termino de 10 días, en

el sumario que se instruye por muerte del palero Joaquín Ramirez Ordoñez.

Ayer fué detenido un individuo vecino de Santillana, por faltar en la calle de Madrid al respeto al Alcalde de barrio y acometer á los guardias municipales.

Un muy apreciado amigo y suscriptor nos remite la importante noticia siguiente:

«¡¡¡OJO COMERCIO!!!

Una casa de comercio de esta plaza ha estado á punto de ser víctima de un timo, pues en carta procedente de Villambrosas Palencia, que acompañaba talon de mercancía y con señales de haber sido abierta, agregaron como porstdata que el *v lor lo remitiera en Libranza del Giro Mútuo sobre Zaragoza á nombre de Felipe Mordoning, su amigo, á vuelta de correo*. Esta casa sin sospechar en nada cu el encargo, mas no lo hizo en libranza sino en orden cifrada, lo que fué su salvación, pues el caco que debia estar impaciente esperándola no se atrevió á hacer uso de ella, como lo hubiera hecho con la libranza.

El mal de estas cosas Dios sabe en qué consistirá, pero mucha culpa se tiene á la Dirección de Correos en consentir que en muchos pueblos y más en los rurales los carteros dejen la correspondencia en manos de cualquier mozo ó del primero que hallen al paso ó en las oficinas de los Jefes de Estacion, que de todo pueden haber. Por si acaso sucediera algo de esto en el pueblo á que nos referimos llamamos la atención del Administrador Principal de Palencia para que esté al tanto de lo que ocurrir pudiera.

Anteanoche, según habíamos anunciado, se puso en escena por segunda y última vez en la temporada, la ópera *Ernani*.

El señor Tabuyo volvió á recoger otra cosecha de aplausos, co no seguro la recogerá cuantas veces salga á escena; tal es la simpatía que se ha captado con el público, y tales los méritos que tan apreciable artista tiene.

Tampoco escasearon aquellos para la señorita Cavanny ni para los señores Arando y Bugatto que los recibieron muy nutridos.

Por segunda vez se cantó anoche la preciosa producción de Verdi *Il Trovatore*.

Del desempeño no decimos nada, por aquello de *peor es men callo*. Sin embargo, haremos excepcion de la señorita Concetta Mas, que cantó muy bien, dijo mejor y si no alcanzó los aplausos de otras noches culpe á sus compañeros de arte.

Esta noche, según anuncian los programmas, se pone en escena la gran ópera *Fausto*, estando el desempeño de la música á cargo de las principales partes que forman la compañía. El papel de *Maryrita* le desempeñará la señora Cepeda, y con esto nos creemos dispensados de decir cómo estará la sala.

Para mañana, se dice que pondrá la empresa en escena la preciosa obra *Faust* y que ésta será desempeñada por la señorita Mas, y los señores Suagues, Tabuyo y Vanrrell.

Anoche se decía en los pasillos que la Empresa ha contratado y se espera de un día á otro la llegada de una tiple dramática y hasta se citaban nombres.

No sabemos lo que habrá de cierto.

Una lancha de pesca que salió esta mañana á la mar tuvo que volver de arribada por el fuerte viento que reinaba en la costa.

El Excmo. á Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, el M. I. Dean y Cabildo de esta S. I. C. hacen público que, habiendo sido elegido Lectoral de la Catedral de Almería el señor don Eduardo Rodrigo, se halla vacante el beneficio presbiteral, con el cargo de Maestro de Sagradas Ceremonias, cuya provision corresponde á S. M. el Rey.

Los opositores que reúnan las condiciones que se fijan en el citado edicto comparecerán ante el Secretario Capitular en el término de 30 días, á contar desde el 17 del corriente.

Segun nos comunican de Madrid, la construcción del puente de Treto será incluida entre las obras que el Estado haya de ejecutar en la provincia de Santander el próximo año económico.

Ayer se hizo la prueba, con excelentes resultados, del vapor Corconera número 1. Este buque ha sido construido en Santander; el casco en los acreditados talleres de los señores Corcho Hijos, y la máquina en los de la empresa de la Corconera, bajo la dirección de su ingeniero don Felipe Sanchez.

Dicho buque, cuyas cámaras son cómodas y elegantes, será destinado al servicio público dentro de seis u ocho días.

He aquí la parte dispositiva de la real orden dictada en virtud de quejas referentes á la lentitud con que en las Aduanas se despachan los vinos presentados como de origen nacional, devueltos del extranjero.

Primero. Que para la admisión con franquicia de derechos de los vinos nacionales del extranjero, será indispensable que se acompañe á las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportación ó certificados de ellas que señala el artículo 130 de las ordenanzas, una certificación de la aduana extranjera visada por el Cónsul de España, en cuyo documento se haga constar, 1.º el origen del vino, 2.º que el mismo ha permanecido en poder de la Aduana extranjera desde su introducción hasta su embarque, 3.º que el vino no ha sido rechazado, ni por alcoholizado, ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ni otras sustancias, y 4.º que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

Segundo. Que cuando los vinos no vengán acompañados de estos justificantes no se admitirán con franquicia de derechos.

Esta mañana fué botada al agua la cuarta de las nueve lanchas de vapor construidas para las direcciones de Sanidad marítima por los señores Colongues y Gutierrez Cueto.

He aquí las denuncias producidas ayer por la guardia municipal diurna:

Dos carreteros por tener uno el tiro de caballerías y otro la rueda del carro sobre la acera; tres por tener los carros abandonados y uno por castigar con crueldad al ganado; seis mujeres lo fueron por marchar con cargas por las aceras; un hombre y dos mujeres por armar un escándalo en la calle de Colon á las once de la mañana. También fué denunciada una lona movida con riesgo para los transeúntes que existe en la Ruameñor, frente al número 5.

Ayer fueron distribuidas en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 156 raciones.

Además, la Alcaldía socorrió con dinero y ropas á tres familias con enfermos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 15.

El general Daban ha salido para Alicante á cumplir los dos meses de arresto. Unos centenares de personas, entre ellas varios generales y algunos oficiales de Artillería le despidieron en la estación, dándose vivas á la reina y á Daban al partir el tren.

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que en Burdeos hayan ocurrido casos de cólera.

En el Congreso se ha leído un proyecto de ley en que se autoriza al Banco de

España para que aumente hasta mil millones de pesetas el capital en circulación.

425.000 serán destinadas á recoger monedas de plata desgastadas.

En el Congreso ha pronunciado el señor Maura un enérgico discurso, que ha producido sensación, combatiendo los créditos suplementarios del ministro de Marina.

VARIEDADES

LA ATMÓSFERA DEL SOL.

Anuncia una revista científica de París que M. Janssen, miembro de la academia de Ciencias, ha notificado á dicha corporación que acaba de hacer un descubrimiento que echa por tierra toda la antigua teoría sobre el análisis espectral de los cuerpos celestes por medio de espectroscopio. El 12 de Mayo último dirigió el foco de luz eléctrica de la torre Eiffel hacia el observatorio Meudon, que está á 7.800 metros de distancia de dicha torre, y observó que la masa de aire existente en esa región á la altura de la torre es igual á la masa atmosférica que existe en las regiones superiores, de donde concluyó M. Janssen que el número de moléculas de aire que atraviesa un rayo de luz enviado de la torre Eiffel al observatorio es poco más ó menos igual al número de las que la luz solar atraviesa para llegar á la tierra cuando el sol está en su zenit; de aquí también la consecuencia de que la teoría que afirma la existencia del oxígeno en la atmósfera solar es infundada, y que si su espectro contiene rayos característicos de oxígeno se debe al oxígeno de la atmósfera.

Una de las teorías fundamentales del análisis espectral es que el ancho característico de las fajas del gas oxígeno es proporcional al número de moléculas que intercepte la luz. En el experimento de Janssen los rayos más importantes del grupo del oxígeno fueron del todo semejantes á los del espectro solar, de donde concluye este sabio que no se encuentra oxígeno en el sol.

COCHE-BARCO.

La prensa americana publica la descripción de un coche de nuevo género que se presta indistintamente á excursiones terrestres ó marítimas.

Una chalupa de madera muy ligera y que descansa sobre cuatro ruedas, de las cuales las delanteras son móviles alrededor del eje del vehículo, contienen un motor eléctrico y una batería de 20 acumuladores.

Los radios de las ruedas están provistos de paletas planas, que sirven de propulsores en el caso de un paño por el agua.

El peso de las diferentes partes es el siguiente: 40 kilogramos el motor, 31 kilogramos los acumuladores, 45 las ruedas y 17 la chalupa.

El viajero, sentado en la chalupa, camina haciendo obrar las ruedas delanteras: la velocidad de la marcha es hasta 16 kilómetros por hora, y con una carga de 600 kilogramos, la chalupa no se sumerge en el agua más que 18 centímetros.

EL COLMO DEL ANUNCIO.

Hay en Filadelfia un ente original que vive de la publicidad.

Se llama Whatley. Su casa no le ha costado nada y está cubierta de anuncios desde el tejado al suelo.

Whatley lleva anuncios pegados á la levita, al pantalón, al chaleco, al cuello de la camisa. Su pañuelo es un mosaico, una cuarta plana de un periódico.

El coche y los caballos de Whatley le han sido regalados por un rico dentista. Ya supondrá el lector que el carruaje es un puro anuncio.

Whatley se alquila para producir sensación. Hace algunos años se casó en globo, á tres mil pies de altura.

Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps, de París.

ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIAS. LA «EMULSION SCOTT SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA Á TODA OTRA PREPARACION DE ACEITE.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que la Emulsion de Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y substituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de Noviembre de 1885.

Dr. F. FRAGA.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Linea de vapores SERRA y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 16 de Abril. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 23 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 30 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 7 de Mayo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

NOVEDAD.

SOLO POR 15 DIAS.

TRATOS NUEVO SISTEMA Bustos desde 7 pesetas en adelante. CUERPO ENTERO.

Personas mayores. 14 pesetas en adelante. Niños. 15 id. id.

TAMAÑO MEDIO METRO.

Entréguese en la imprenta de EL TORREDO CANTÁBRICA, Muelle, 8, una fotografía para ampliación de la misma.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del atapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detall desde una botella en adelante.

Antiguo Comercio y Sastreía

DE E. SIERRA.

Instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12. SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estación un completo surtido de género para trajes, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños. Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

Especialidad en abrigos á la medida para la señora.

E. SIERRA.

San Francisco 12.—Santander.

PLANCHADORA

Dorotea Fernandez, ofrece sus servicios en la calle de Peña-Herbosa, núm. 5.—2.º derecha. 5-3

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas » » 1887 » 1'50 » » » 1886 » 1'75 » » » 1885 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2. (Almacén).

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS. Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTÁBRICA, Muelle, 8.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION DE VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co

PARIS

Se remiten igualmente, libres de franco, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12—entlo-deha — Irún — Port-Bou Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. Muelle 8.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.



PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

AVISO

Los taros de 'PUM!' no son legítimos si no llevan en el cu-llo el pre-into y una e-iqúeta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca 'PUM!' han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2/50, 54, 104; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 144. Litro 234.

Casa fundada en 1307
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Santander: don Dionisio Erasun.

CURACION CIERTA

DE LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades de Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores, hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.